



GRADO SUPERIOR

Información sobre el proceso de matrícula
para el curso 2022/2023

INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE RESERVA DE PLAZA PARA GRADO SUPERIOR ENSEÑANZA PRIVADA – MODALIDAD PRESENCIAL

1- ¿QUÉ CICLOS OFRECE EL CENTRO?

ADGS02 – ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (1º / 2º Vespertino)

IFCS02 – DESARROLLO DE APLICACIONES MULTIPLATAFORMA (1º/2º Vespertino)

2.- ¿QUÉ FINANCIACIÓN EXISTE PARA ESTUDIAR GRADO SUPERIOR?

Santa María de los Apóstoles es un centro privado en el campo de la FP de Grado Superior. Para obtener una ayuda económica (beca) existen varias opciones:

BECAS FPGS DE CENTROS PRIVADOS

Becas concedidas con la Comunidad de Madrid dirigidas a alumnos matriculados en un centro privado autorizado.

PLAZO DE PRESENTACIÓN: **del 7 al 28 de julio de 2022.**

Para poder optar a esta beca habrá que cumplir 3 requisitos básicos:

- Estar matriculado o tener reserva de plaza en Formación Profesional de Grado Superior en la modalidad presencial o a distancia.
- Estar matriculado del curso completo y no ser repetidor del mismo en el curso 2022/2023.
- No superar la edad de 35 años para el primer curso ni de 36 años para el segundo curso.
- No superar el límite de renta per cápita familiar de 35.913 euros.

Tienen toda la información en la página web del centro:

<https://www.colegiosma.com/becas-y-ayudas-2/>

Sí se cumplen todas las condiciones exigidas, la documentación es presentada correctamente, la cuantía es fija y varía en función de la renta per cápita:

Tramo de renta per cápita familiar	Cuantía para el primer curso	Cuantía para el segundo curso
Hasta 6455 euros	3.250 €	2.525 €
De 6455.01 a 15.000 euros	2.875 €	2.225 €
Más de 15.000 euros	2.500 €	1.925 €

INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE RESERVA DE PLAZA PARA GRADO SUPERIOR ENSEÑANZA PRIVADA – MODALIDAD PRESENCIAL

BECAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN - MECD

Las fechas de solicitud son del **30 de marzo al 12 de Mayo de 2022**.

Desde la página web del centro pueden consultar toda la información relativa a dicha ayuda.

<https://www.colegiosma.com/becas-y-ayudas-2/>

Sí con anterioridad ya habían solicitado otro tipo de ayuda, tendrán las claves de aquella ocasión, o por el contrario necesitarán darse de alta.

La presentación es telemática por parte de la familia, NO tienen que tramitar nada en el centro.

Una vez concedida, la familia recibirá directamente el abono en la cuenta facilitada por la familia.

BECAS SEGUNDA OPORTUNIDAD

Estas becas van dirigidas a los alumnos que por algún motivo no pudieron solicitar las becas de centros privados, que se encuentran inscritos en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil y que estén matriculados en modalidad presencial, además de:

- Estar matriculado o tener reserva de plaza en un centro de la Comunidad de Madrid
- Ser mayor de 16 años y menor de 30.
- Estar inscrito en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil y reconocido como beneficiario.

Las fechas de solicitud y la información de la convocatoria se publicará en la página web del centro.

IMPORTANTE: La beca MEC es COMPATIBLE con las otras dos becas, pero la de Centros privados es INCOMPATIBLE con la beca de segunda oportunidad.

INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE RESERVA DE PLAZA PARA GRADO SUPERIOR ENSEÑANZA PRIVADA – MODALIDAD PRESENCIAL

3.- INFORMACIÓN ECONÓMICA CURSO 2022/2023

La beca principal que nos ayuda desde el inicio de curso a poder asignar al pago un valor inferior de la cuantía general es la BECA DE CENTROS PRIVADOS.

Para todas las familias que la soliciten, desde la primera cuota se realizará una simulación del rango al que estarían asignados, y quedará pendiente la resolución final para reajustar la cuantía real.

A la hora de presentar la beca, se debe prestar especial atención en los documentos que se solicitan dependiendo de la situación económica de la familia.

- En cuanto al aspecto económico, habrá dos clases diferenciadas:
 - Familias que presentan declaración de la renta (ambos progenitores), que podrán autorizar la consulta de datos.
 - Familias que no presentan declaración de la renta, que deberán presentar los documentos necesarios para poder demostrar sus ingresos (vida laboral, certificado de ingresos expedido por la agencia tributaria).
- La unidad familiar está formada por padre/madre/hermanos menores de edad/hermanos mayores de edad dependiente y el alumno. Toda la unidad familiar debe vivir en el mismo domicilio (lo comprobarán con el empadronamiento colectivo).
- En el caso de no convivencia o separación de los progenitores del alumno, deberán presentar la sentencia que acredite la situación.

Si necesitas ayuda, desde la Secretaría del Centro le informaremos y se hará una simulación del tramo con la documentación aportada por la familia.

Para el curso 2022/2023, los ingresos que tendrán en cuenta serán los obtenidos en el año 2020 (Declaración de la renta del 2020, que es la que se presenta en el año 2021).

Antes de presentar la beca, pueden pasarse por la Secretaría del Centro para poder revisar y realizar una orientación de lo que se considere que se puede mejorar.

Posteriormente, será el alumno el que entregue dicha documentación en los registros estipulados por la Comunidad de Madrid, en los periodos designados. Teniendo en cuenta la situación actual, tendrán que pedir cita en el organismo que corresponda.

INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE RESERVA DE PLAZA PARA GRADO SUPERIOR ENSEÑANZA PRIVADA – MODALIDAD PRESENCIAL

PRIMERO		
Coste completo del curso 3.560 euros (150 euros de matrícula y 341 euros/mes) – 10 CUOTAS		
TRAMO RENTA PER CÁPITA	CUANTÍA BECA	PAGO ALUMNO
Hasta 6.455 euros	3.250 euros	150 euros matrícula 16 euros/cuota
De 6.455,01 a 9.318 euros	2.875 euros	150 euros matrícula 53.5 euros/cuota
De 9.318 euros a 20.000 euros	2.500 euros	150 euros matrícula 91 euros/cuota

SEGUNDO		
Coste completo del curso 2.950 euros (150 euros de matrícula y 280 euros/mes) – 10 CUOTAS		
TRAMO RENTA PER CÁPITA	CUANTÍA BECA	PAGO ALUMNO
Hasta 6.455 euros	2.525 euros	150 euros matrícula 27.5 euros/cuota
De 6.455,01 a 9.318 euros	2.225 euros	150 euros matrícula 57.5 euros/cuota
De 9.318 euros A 20.000 euros	1.925 euros	150 euros matrícula 87.5 euros/cuota

NOTA: El coste total por cada curso es el indicado, lo que puede cambiar son la cuantía y los rangos per cápita de la beca.

4.- ¿CUÁLES SON LAS CONDICIONES DE ACCESO PARA PRIMERO?

Para poder acceder a una enseñanza de Grado Superior tienes que estar en uno de los siguientes casos:

- a) Estar en posesión del título de Bachiller.
- b) Estar en posesión de un título de Técnico de Formación profesional.
- c) Reunir alguno de los requisitos de acceso restantes establecidos en la Orden 2694/2009, de 9 de junio.

INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE RESERVA DE PLAZA PARA GRADO SUPERIOR ENSEÑANZA PRIVADA – MODALIDAD PRESENCIAL

5.- ¿QUÉ ES LA RESERVA DE PLAZA?

Es el proceso por el que se solicita la reserva en un puesto escolar en Santa María de los Apóstoles. Se puede solicitar aunque en el momento de presentar la documentación no se cumplan aún los requisitos de titulación para el acceso a Grado Superior.

La reserva de plaza se puede realizar mandando la documentación al mail: secretariavirtual@colegiosma.com

Ante la situación actual, todos los alumnos que hayan cursado algún tipo de estudios en nuestro Centro se beneficiarán de un **descuento de 50€** en la matrícula y deberán abonar la cantidad de 100€ por transferencia.

BANCO SANTANDER	ES82 0075 0073 8306 0071 2028
CAIXA	ES26 2100 2479 6113 0020 3760

Para aquellos alumnos que no hayan cursado ninguna enseñanza en el Centro, tienen hasta el **10 de junio** para realizar la reserva y poder beneficiarse de un **descuento de 50€** en el importe de matrícula.

Si realizas la reserva de plaza y no superas las enseñanzas de Grado Medio o Bachillerato, se te hará la devolución completa del importe abonado en la preinscripción. NO se realizará dicha devolución si no es por una causa justificada.

Hacer la reserva de plaza te asegura una vacante en el curso elegido. Desde el centro te avisaremos cuando tengas que completar el resto de documentos de la matrícula.

6.- ¿QUÉ DOCUMENTOS DEBES ENTREGAR PARA LA RESERVA?

- Impreso de recogida de datos firmado – HOJA DE INSCRIPCIÓN
- Fotocopia del DNI/NIE/Pasaporte del alumno
- Fotocopia de certificado de estudios si ya estás en posesión de él.
- Justificante de la transferencia (abono de matrícula)